



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de octubre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00606 00
DEMANDANTES: LUZ MERY ACEVEDO LOAIZA
DEMANDADOS: MARTHA MARIA ANGEL CALLE, WILLIAM CHAVARRIAGA
VELEZ y COLPENSIONES

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, en adopción de medias de dirección y con la finalidad de llevar a cabo audiencias incluso con radicado más antiguo, la audiencia fijada para el día 2 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m., será llevada a cabo a las 8:30 de la mañana, la que se llevará sólo hasta el decreto de pruebas, en dicha oportunidad será fijada la audiencia de trámite y juzgamiento. .

Lo resuelto se notifica en ESTADOS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 148 del 27 de
octubre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaria